



MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO

Creado por Ley N° 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax N° 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 26 de agosto del 2020.

Señor

Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

En representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de remitirle las documentaciones de inicio del procedimiento de Licitación por Contratación Directa N° 07/2020, implementado por esta Institución para "Construcción de pavimento pétreo tipo empedrado sobre calle Humaitá entre proyectadas – Barrio Las Mercedes" ID 383696.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,

María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.